



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **098**

Fecha: 16/06/2021

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 011 2001 01049 01	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SAMANES VI	LOYDA ESTHER VASQUEZ	Auto Pone en Conocimiento Respuesta de entidades bancarias. (PV).	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 005 2005 01033 01	Ejecutivo Singular	ALDIA S.A	LUIS HIGUERA	Auto Pone en Conocimiento lo informado por el por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga, puso bienes a disposición. (PV).	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2006 00252 01	Ejecutivo Singular	BANCO BANSUPERIOR	EDGAR FERNANDO OTERO NARIÑO	Auto decreta medida cautelar Oficios librados. (PV).	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2007 00471 01	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA JORGE SILVA VALDIVIESO Y CIA. LTDA.	ALEXANDER VAN BETUM FRANCO	Auto decreta medida cautelar Oficios librados. (PV).	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 2008 00025 01	Ejecutivo Singular	CARLOS JAVIER REY	IGNACIO ROMERO NIEVES	Auto Pone en Conocimiento lo informado por el por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga, pone bienes a disposición. (PV).	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 011 2011 00059 01	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOHN FREDY BLANCO HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar Oficios librados. (PV).	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 002 2011 00821 01	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	GERMAN REY FLOREZ	Auto decreta medida cautelar Oficios librados.(PV).	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2016 00494 01	Ejecutivo Singular	CARLOS EMIRO BARRAGAN AGUAS	LADY YANETH ANGARITA SANGUINO	Auto Pone en Conocimiento Respuesta de eps. (PV).	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 004 2016 00555 01	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	INGRI PATRICIA MALDONADO CARREÑO	Auto decreta medida cautelar Oficios librados. (PV).	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 021 2017 00093 01	Ejecutivo Singular	NELCY MORENO HERRERA	HORTENCIA CORDERO MESA	Auto de Trámite Estar a lo dispuesto en el auto de fecha 6 de noviembre de 2020, mediante el cual se reconoció como apoderada sustituta de la parte demandante a la estudiante de derecho JESSICA LAITON ACULA. (PV)	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2017 00674 01	Ejecutivo Singular	MANUFACTURAS ELIOT	JENNIFER CAROLINA PINZON MORALES	Auto agrega despacho comisario Sin diligenciar. (PV).	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2018 00119 01	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEXANDER ALVAREZ SANCHEZ	GELVER NIEVES MELO	Auto resuelve sustitución poder (PV).	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2018 00405 01	Ejecutivo Singular	YOBAMA PEREZ RAMIREZ	NOHORA PATRICIA CACUA SALCEDO	Auto de Trámite Este Juzgado se abstendrá de aceptar la renuncia presentada toda vez que, en virtud de lo establecido en el inciso cuarto del artículo 76 del Estatuto Procesal Civil, el memorial de renuncia debe ir acompañado de la comunicación enviada al poderdante en tal sentido. (PV)	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 021 2019 00392 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD - COOMULTRASALUD -	HUGO NACOBES	Auto Pone en Conocimiento Respuesta de pagador. (PV).	15/06/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO